



ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO DEL EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ EN VACANCIA DEFINITIVA, DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Mediante Convocatoria No 004 del 11 de enero del 2024, la Secretaría de Educación Departamental de Arauca convocó a los Docentes y Directivos Docentes nombrados en propiedad para que se postularan al cargo de Rector de la IE José Acevedo y Gómez del Municipio de Arauquita, mediante la figura de **ENCARGO VACANTE DEFINITIVA**.

Durante dicha convocatoria se presentaron los siguientes postulantes:

NOMBRE COMPLETO	CARGO ACTUAL	CARGO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO
LIDA JACKELINE GAITAN FORERO.	DIRECTIVO DOCENTE- DIRECTOR RURAL- PROPIEDAD	SI
PEDRO ANTONIO CARREÑO NUÑEZ.	DOCENTE PROPIEDAD	NO
LUZ DARY GALEANO BARRAGAN.	DOCENTE PROPIEDAD PDET	NO
NESTOR RAMIREZ BORRERO	DOCENTE DE AULA PROPIEDAD	NO
HERNANDO ANTONIO CALDERON.	DOCENTE DE AULA PROPIEDAD	NO
EFRAIN GONZALEZ PEÑA	COORDINADOR PROPIEDAD PDET	SI
JORGE ENRIQUE PERILLA LEZCANO.	DOCENTE DE AULA PROPIEDAD	NO
LUIS ALFONSO ACUÑA CHAVEZ.	DOCENTE DE AULA PROPIEDAD	NO

El día 08 de febrero del año en curso se realizó el estudio de verificación de la hoja de vida de los postulantes a la Convocatoria 004/2024 atendiendo los siguientes criterios; los cuales se encuentran establecidos dentro de dicha Convocatoria.

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	APTITUDES Y HABILIDADES
30%	30%	40%
MAESTRIA (en aspectos relacionados con las	EXPERIENCIA ESPECIFICA Hasta 30 Puntos discriminados así:	GESTION PEDAGOGICA (Artículo Segundo literal D Numeral 1 de
		30





<p>funciones del cargo)</p> <p>15 PUNTOS</p>	<p>Experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p>	<p>la Resolución N° 2873 de 2018) (Si concurren varios, no puede exceder del puntaje establecido, es decir, obtiene el mismo puntaje).</p>	
<p>ESPECIALIZACIÓN (en aspectos relacionados con las funciones del cargo)</p> <p>10 PUNTOS</p>	<p>Seis (6) años de experiencia profesional, los cuales puede acreditar en alguna de las siguientes formas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Seis (6) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), o Cuatro (4) años en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002), y, <p>Dos (2) años de experiencia en otro tipo de cargos en los que haya cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo, o,</p> <p>3. Cinco (5) años en cargos docentes de tiempo completo en cualquier nivel educativo y tipo de institución oficial o privada, y,</p> <p>Un (1) año en alguno de los cargos de directivos docentes (Ley 115 de 1194 o Decreto Ley 1278 de 2002) o en otro tipo de cargos en los que hay cumplido funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privadas de cualquier nivel educativo o del sector educativo.</p>	<p>15</p> <p>RAZONES POR LAS CUALES DESEA POSTULARSE PARA EL CARGO Artículo Segundo literal D Numeral 2 de la Resolución N° 2873 de 2018).</p>	<p>5</p>
<p>LICENCIADOS O PROFESIONA</p>	<p>Experiencia superior a 6 años en alguno de los cargos de directivos docentes</p>	<p>30</p> <p>APORTES INNOVADORES QUE HARIA A LA INSTITUCION</p>	<p>5</p>





LES NO LICENCIADOS	(Ley 115 de 1994 o Decreto Ley 1278 de 2002).	EDUCATIVA Artículo Segundo literal D Numeral 1 de la Resolución N° 2873 de 2018).
5 PUNTOS		

A continuación, se presentan los puntajes obtenidos al postulante.

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADO DE CARRERA	CRITERIOS EVALUADOS			TOTAL
	Estudios	Experiencia	Aptitudes y Habilidades	
LIDA JACKELINE GAITAN FORERO.	Licenciada en educación industrial, magister en educación.	TOTAL, EXPERIENCIA COMO DOCENTE DE AULA: 18 AÑOS DIRECTIVO DOCENTE: 2 años 11 meses	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Reconocimientos, Premios y Estímulos:</u> 30 • <u>Razones para postularse:</u> 5 • <u>Aporte Innovador:</u> 5 	90
PEDRO ANTONIO CARREÑO	Licenciado en Supervisión Educativa Especialista en Educación para la Recreación Comunitaria	Nombramiento en Decreto N° 020 con fecha de posesión del 03/11/1991 TOTAL, EXPERIENCIA COMO DOCENTE DE AULA: 31 AÑOS Y 4 MESES	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Reconocimientos, Premios y Estímulos:</u> 30 Reconocimiento por el compromiso y dedicación y Implementación PTA 2.0 – 2018 Reconocimiento Programa Todos a Aprender 2022	55





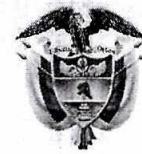
	Puntaje: 15	Puntaje: 0	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Razones para postularse:</u> 5 • <u>Aporte Innovador:</u> 5 Puntaje: 40	
<p>LUZ DARY GALEANO BARRAGAN</p>	<p>Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales</p> <p>Magister en Gerencia Educacional</p> <p>Doctora en Ciencias de la Educación</p>	<p>Nombramiento en Propiedad con la Entidad Territorial N° Decreto 481 del 03/17/2022</p> <p>TOTAL, EXPERIENCIA DOCENTE: 1 AÑO Y 11 MESES</p> <p>Universidad Católica de Oriente</p> <p>Fundación para el Desarrollo Educativo</p> <p>TOTAL, EXPERIENCIA COORDINADOR: 2 AÑOS Y 4 MESES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Reconocimientos, Premios y Estímulos:</u> 30 <p>Ponencias Programa "Ondas 2021</p> <p>Investigación Perspectiva Gerencial Transcompleja: Una Dimensión Noosferica para la Resignificación y Protagonismo del Docente Hacia un Nuevo Orden Organizacional</p> <p>Ponente I Foro Binacional de Orientación Educativa (familia y Escuela Hacia una alianza en la Orientación Escolar"</p> <p>Ponente Perspectiva Gerencial Transcompleja: Una Dimensión Noosferica para la Resignificación y Protagonismo del Docente Hacia un Nuevo Orden Organizacional IPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Razones para postularse:</u> 5 • <u>Aporte Innovador:</u> 5 	70
	Puntaje: 30	Puntaje: 0	Puntaje: 40	





<p>NESTOR RAMIREZ BORRERO</p>	<p>Licenciado En Ciencias Naturales</p> <p>Especialista en Pedagogía y Docencia</p> <p>Doctorado en Educación</p> <p>Puntaje: 30</p>	<p>DOCENTE DE AULA</p> <p>08 años, 7 meses.</p> <p>Directivo Docente - Rector en la IE adventista.</p> <p>06 años</p> <p>Puntaje: 30</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Reconocimientos, Premios y Estímulos:</u> 30 • <u>Razones para postularse:</u> 5 • <u>Aporte Innovador:</u> 5 <p>Puntaje: 40</p>	<p>100</p>
<p>LUIS ALFONSO ACUÑA CHAVEZ</p>	<p>Licenciado</p> <p>Especialista en pedagogía de la recreación ecológica</p> <p>Puntaje: 15</p>	<p>DOCENTE DE AULA</p> <p>23 años</p> <p>DIRECTIVO DOCENTE.</p> <p>Rector Encargado</p> <p>4 meses</p> <p>Puntaje: 0</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Reconocimientos, Premios y Estímulos:</u> 0 • <u>Razones para postularse:</u> 5 • <u>Aporte Innovador:</u> 5 <p>Puntaje: 10</p>	<p>25</p>
<p>JORGE ENRIQUE PERILLA LEZCANO</p>	<p>Administrador financiero y de sistemas</p> <p>Magister en TIC para la educación</p> <p>Puntaje: 15</p>	<p>DOCENTE DE AULA</p> <p>3 años 11 meses</p> <p>DIRECTIVO DOCENTE.</p> <p>2 años 7 meses.</p>	<p><u>Reconocimientos, Premios y Estímulos:</u> 30</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Razones para postularse:</u> 5 • <u>Aporte Innovador:</u> 5 	





		Puntaje: 30	Puntaje: 40	85
EFRAIN GONZALEZ PEÑA	Licenciado en filosofía e idiomas.	Nombramiento en Propiedad Decreto N° 243 con fecha de posesión 08/12/2015	<u>Reconocimientos, Premios y Estímulos: 30</u>	100
	Especialista en necesidades de aprendizaje en lectura, escritura y matemáticas	TOTAL, EXPERIENCIA COMO DOCENTE DE AULA: 10 años	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Razones para postularse: 5</u> • <u>Aporte Innovador: 5</u> 	
	Magister en enseñanza de las ciencias exactas y naturales	DIRECTIVO DOCENTE. 02 años y 20 días.	Puntaje: 40	
	Puntaje: 30	Puntaje: 30		
HERNANDO ANTONIO CALDERON	Licenciado en ciencias básicas énfasis ciencias naturales y educación ambiental	DOCENTE DE AULA 27 años	<u>Reconocimientos, Premios y Estímulos: 30</u>	85
	Especialista en gerencia informática	DIRECTIVO DOCENTE. 8 años y 6 meses.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Razones para postularse: 5</u> • <u>Aporte Innovador: 5</u> 	
	Puntaje: 15	Puntaje: 30	Puntaje: 40	

Atendiendo los resultados del estudio de verificación realizado por el equipo evaluador de la Secretaría de Educación Departamental de Arauca a cada una de las postulaciones, se le reconocerá el derecho preferencial a ser Encargado Definitivamente como Rector de la I.E. José Acevedo y Gómez al Licenciado EFRAIN GONZALEZ PEÑA.

Cabe recalcar, que dicha valoración se da teniendo en cuenta que el licenciado EFRAIN GONZALEZ PEÑA, tiene el mayor puntaje (100) de los dos directivos docentes que ocupan el cargo inmediatamente inferior al ofertado.





El Licenciado EFRAIN GONZALEZ PEÑA deberá informar por escrito la aceptación o renuncia al encargo temporal otorgado en el marco de la Convocatoria 004 de 2024 como Rector de la I.E. José Acevedo y Gómez del municipio de Arauquita.

La presente evaluación se enviará a cada uno de los interesados al correo electrónico que aportaron en el SAC (Sistema de Atención al Ciudadano) para que los interesados se pronuncien e interpongan los recursos de ley a los que haya lugar.

ARIEL PEDRAZA PINZÓN
Secretario de Educación Departamental

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó y Digitó:	Osman Yair Vega Cisneros	Profesional Universitario	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos	Carmen Yiseth Garrido Blanco	Directora Área Talento Humano SED	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	Marceliano Guerrero Alvarado	Director Área Jurídica SED	

